

CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

El Observatorio Nacional sobre Detenciones Arbitrarias (ONDA) de México CONVOCA a personas jóvenes, integrantes de colectivos juveniles, movimientos feministas y sociales, universitarios/as, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y académicos/as, **a colaborar en su Revista de difusión:**

Observaría “Juventudes, Espacio Público y Derechos Humanos”

Edición 8, Año 4:

“Migrar como derecho humano. Retos y travesías de la migración en México frente las detenciones arbitrarias”

Antecedentes

El ONDA es una plataforma social y de incidencia política, que articula a distintas organizaciones de la sociedad civil de México. Genera conocimientos sobre la problemática de las detenciones arbitrarias, el uso y apropiación del espacio público, así como la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas jóvenes. Trabaja desde enfoques de género, derechos humanos y juventudes. Asimismo, genera estrategias de incidencia para la erradicación y prevención de esta práctica con personas jóvenes y funcionariado municipal, estatal y federal.

Está conformada, en la frontera norte, por el [Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales, Educativos y de Salud A.C. \(CIDESES\)](#) y [Red Tira Paro de Chihuahua](#), quienes brindan atención integral a jóvenes en situación de riesgo en la zona suroriente de Cd. Juárez. De Morelos participan [Acciona, Transformando Caminos para Ser y Hacer, A.C.](#), que realiza actividades con personas jóvenes no escolarizadas, de contextos rurales y en conflictos con la ley; y el [Colectivo Algaraza](#), que trabaja con población en conflicto con la ley e incluye a jóvenes reintegrados como miembros activos al colectivo. De San Luis Potosí se encuentra [Renace. Capítulo San Luis A.C.](#), que facilita el acceso a la justicia y a la reinserción social integral, a víctimas y acusados; y [Educación y Ciudadanía A.C. \(Educaci\)](#) que pone al centro de su trabajo a las personas jóvenes, mujeres y la sociedad civil, para promover el ejercicio de la ciudadanía activa. Del estado de Veracruz se encuentra la [Universidad Veracruzana](#) como ente académico que contribuye a la generación de conocimientos y saberes en torno a los objetivos del ONDA.

Con la Revista Observaría, el ONDA busca colocar opiniones fundamentadas, experiencias de vida y trabajos de investigación de distintos actores sociales y políticos de México y la región, que aborden temáticas y problemáticas necesarias para la construcción y evaluación de políticas públicas dirigidas a las juventudes y que se puedan activar entre distintos actores, de modo que se visibilice el protagonismo, así como los alcances de las acciones que impulsa la sociedad civil.

Hasta la fecha, el ONDA cuenta con seis ediciones de su Revista¹, que enfatizan: el aporte de las organizaciones de la sociedad civil ante las injusticias sociales y la defensa y promoción de derechos humanos; la apropiación del espacio público y la criminalización de las juventudes; la deuda del sistema de justicia penal de México; las experiencias, los sentires, las apreciaciones, percepciones, análisis y propuestas conceptuales sobre las identidades juveniles en América Latina; los retos y perspectivas contemporáneas en torno a la práctica de las detenciones arbitrarias en contexto de la pandemia de SARS-CoVID-2 (COVID-19) en México; y situación de las detenciones arbitrarias en México.

Convocatoria de Observaría #8

Este número está dedicado al tema migratorio que, en los últimos años se ha recrudecido en México. Desde una perspectiva de derechos humanos y deslindando el fenómeno criminalizante al que se enfrentan personas migrantes, en esta convocatoria buscamos conocer las distintas percepciones de quienes trabajan sobre el tema (personas jóvenes, integrantes de colectivos juveniles, movimientos feministas y sociales, universitarios/as, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y académicos/as) y cómo los derechos humanos se han visto soslayados por políticas públicas que criminalizan y violentan el libre tránsito, además del reconocimiento de las personas migrantes como sujetas de derechos.

Por lo tanto, el objetivo de esta edición es: reflexionar en torno al fenómeno de la migración como un derecho humano, las condiciones que incentivan la movilización de la población, así como las políticas públicas empleadas para el trabajo con la población migrante en tránsito en México.

Se solicita que los artículos se presenten en el marco de una de las siguientes líneas temáticas:

¹ <https://ondamexico.org/category-portfolio/revistas/>

- La migración interna en México como fenómeno social, cultural y económico. Condiciones de la población en tránsito.
- Militarización de las fronteras y las consecuencias para la población migrante.
- Políticas públicas de atención a la población migrante, lo que falta por hacer.

Se busca que los escritos incorporen la perspectiva de género, juventudes, derechos humanos, interculturalidad, una mirada sobre violaciones a derechos humanos como las detenciones arbitrarias.

Las secciones de la Revista en las que se puede colaborar son:

1. OPINIÓN

Criterio Editorial

- Colocar opiniones de interés respecto a las líneas temáticas de la Revista, sea para señalar lo que ocurre en sus regiones, a nivel nacional o ambos.
- Deberá contener una estructura: presentación del tema, argumento o problema, desarrollo, conclusiones, recomendaciones o cierre, y bibliografía.

Criterios de formato

- Extensión de una cuartilla, máximo dos.
- Formato: Arial 11, interlineado 1.5. Márgenes de 1 pulgada (2.54 centímetros en cada borde de la hoja. Dejar sangría predeterminada por el word, después del segundo párrafo).
- Referencias y citas bibliográficas en formato APA.

2. INVESTIGACIÓN

Criterio Editorial

- Exponer los hallazgos de trabajos de investigación, apegados a las líneas temáticas de la Revista.
- Deberá contener una estructura: introducción y presentación del objetivo de la investigación, exposición de datos cualitativos o cuantitativos, hallazgos y análisis de la información, conclusiones y/o recomendaciones en caso de que se analicen políticas públicas, y bibliografía.

Criterios de formato

- Extensión de tres cuartillas, máximo siete.
- Formato: Arial 11, interlineado 1.5. Márgenes de 1 pulgada (2.54 centímetros en cada borde de la hoja. Dejar sangría predeterminada por el word, después del segundo párrafo).
- Referencias y citas bibliográficas en formato APA.

3. EN ACCIÓN

Criterio editorial

- Texto corto explicativo de una actividad realizada por su colectivo, organización, agrupación, institución académica, entre otros, vinculada a las líneas temáticas de la Revista.
- Agregar dos fotografías de la actividad.

Criterio de formato

- De media cuartilla a una, como máximo.
- Formato: Arial 11, interlineado 1.5. Márgenes de 1 pulgada (2.54 centímetros en cada borde de la hoja. Dejar sangría predeterminada por el word, después del segundo párrafo).

4. TESTIMONIO

Criterio editorial

- Texto corto explicativo de alguna experiencia, personal o colectiva, en la que se haya vivido o testificado alguna detención arbitraria (modalidad de la detención), que incluya estado y año en el que sucedieron los hechos.
- Comparte cuáles fueron las emociones y/o sentimientos que viviste durante y después de la DA, además de necesidades y reflexiones que hayan surgido a partir de la experiencia.
- El testimonio puede ser completamente anónimo y puede ser identificado a partir de un seudónimo si así se desea.
- Se recibirán testimonios de personas migrantes y diversos tipos de población

Criterio de formato

- De media cuartilla a cuartilla completa, como máximo.
- Formato: Arial 11, interlineado 1.5. Márgenes de 1 pulgada (2.54 centímetros en cada borde de la hoja. Dejar sangría predeterminada por el word, después del segundo párrafo).

Las recomendaciones generales que se sugieren para el envío de artículos a la Revista son:

- Escribir con claridad.
- Escritura en tercera persona, o primera si fuese un testimonio.
- Tono o estilo comunicativo.
- Redacción concisa y sencilla.
- Persuadir y argumentar de forma coherente.
- Lenguaje incluyente (perspectiva de juventudes, género, DDHH e interculturalidad).
- Citar y hacer referencias de las fuentes utilizadas, con base en las reglas de citación APA.

Acerca del envío de imágenes:

- Que sean de su autoría e inéditas.
- Si son fotografías (con celular) procurar que la resolución sea la más alta.
- Procurar no enviar imágenes borrosas.
- Enviar adjuntas al correo en formato (jpg), con una descripción de una o dos líneas que describa la fotografía (organizaciones o instituciones que aparecen, objetivo del evento, etc.)
- Si así lo consideran, pueden compartir infografías o ilustraciones en formato (jpg) resolución a 300 dpi y; para web en (.png), resolución de 72 dpi.

Acerca de la selección:

Habrá un comité editorial con integrantes que conforman el Observatorio, quienes realizarán la selección de textos. La selección será de la siguiente manera:

- En primer lugar, serán revisadas para verificar que cumplen los requisitos formales de presentación de trabajos.
- En segundo lugar, se realizará la revisión de contenido y pertinencia según las líneas temáticas definidas, así como la incorporación de la perspectiva de género, juventudes, derechos humanos e interculturalidad, para proceder con la selección.
- Se reserva el derecho de sugerir y/o solicitar hacer los cambios editoriales que considere oportunos.

Fechas importantes para el envío de artículos:



Observatorio
Nacional sobre
**Detenciones
Arbitrarias**

Recepción de artículos para las distintas secciones: Del 14 de septiembre al 02 de octubre del 2022.

Fecha de notificación de selección: 03 al 07 de octubre del 2022

Fecha de publicación digital: 24 de octubre del 2022.

Se solicita el envío de los artículos, con los criterios establecidos, a los siguientes correos:
observatorioda@educiac.org.mx y mariana@educiac.org.mx